



**Incentivos, Reconocimientos, Estímulos y Prácticas Exitosas de la Educación en Bogotá**  
**"LOS MEJORES DE BOGOTÁ, CIUDAD EDUCADORA"**  
**FICHAS DE INCENTIVOS**

**19. Reconocimiento a las instituciones educativas con menor deserción escolar.**

<b>Nombre del incentivo:</b> Reconocimiento a las instituciones educativas con menor deserción escolar.	<b>Vigencia:</b>			
---	------------------	--	--	--

**Objetivo** Este incentivo premia el resultado de las cinco (5) instituciones educativas oficiales que cada año se destaquen como los de más bajo índice de deserción, serán condecorados y premiados por la Secretaría de Educación. Estas instituciones recibirán 25 SLV cada uno para ser destinados a programas y proyectos enmarcados dentro del Proyecto Educativo Institucional que garanticen la permanencia de sus estudiantes. Las 5 instituciones educativas oficiales premiadas a través de este incentivo deberán corresponder a 4 colegios urbanos y al mejor de la zona rural, siempre y cuando este último tenga mejor resultado que el índice agregado de las instituciones educativas oficiales de la ciudad

<b>Temporalidad</b>	<input type="checkbox"/>	Ex - ante	<b>Tipo</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Económico	<b>Categoría</b>	<input type="checkbox"/>	Individual
	<input checked="" type="checkbox"/>	Ex- post		<input type="checkbox"/>	Económico – publicación		<input checked="" type="checkbox"/>	Colectivo
	<input type="checkbox"/>	Mixto		<input type="checkbox"/>	No Económico		<input type="checkbox"/>	Individual y Colectivo
<b>Ámbito geográfico</b>		Ciudad		Zona rural		<input checked="" type="checkbox"/>	Ciudad (urbano- rural)	
<b>Periodicidad</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Anual	<input type="checkbox"/>	Bienal	<input type="checkbox"/>	Anual y Bienal		Conforme a la duración de cada carrera

<b>Unidad de análisis</b>	Estudiantes		Directivos docentes		Comunidad Educativa			
	Docentes		Docentes y Directivos docentes		<input checked="" type="checkbox"/> Establecimiento Educativo			
<b>Subsecretaría responsable</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Subsecretaría de Acceso y Permanencia			<b>Dirección responsable:</b> Dirección de Cobertura			
	<input type="checkbox"/>	Subsecretaría de Calidad y Pertinencia						
	<input type="checkbox"/>	Subsecretaría de Integración Interinstitucional						
	<input type="checkbox"/>	Subsecretaría de Gestión Institucional						
<b>Concepto de análisis</b>	<input type="checkbox"/>	Calidad	<input type="checkbox"/>	Gestión	<input type="checkbox"/>	Participación y Convivencia	<input checked="" type="checkbox"/>	Trayectoria (permanencia)
<b>Característica del incentivo</b>	Proceso		Progreso		Honorífico	<b>Indicador cuantitativo</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	SI
	Proceso de selección		<input checked="" type="checkbox"/>	Resultado			<input type="checkbox"/>	NO

**Mecanismo de transmisión hacia la calidad:** Se genera un reconocimiento económico para que los establecimientos educativos tengan recursos adicionales para fortalecer las prácticas exitosas que les han permitido llegar a bajas tasas de deserción. Así mismo se busca que los colegios se vean motivados para aumentar la retención escolar, con el fin de conseguir financiación adicional para sus proyectos educativos.

<b>Indicador:</b> Tasa de deserción intra-anual	<b>Fuente de información:</b> Ministerio de Educación Nacional
<b>Fórmula del indicador</b>	
$\frac{\text{Tasa de Deserción Intra – anual}}{\text{(Número de estudiantes matriculados en el colegio que abandonan el sistema escolar antes de terminar el año lectivo)}} = \frac{\text{(Matrícula total del colegio)}}{\text{(Matrícula total del colegio)}}$	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**Incentivos, Reconocimientos, Estímulos y Prácticas Exitosas de la Educación en Bogotá**  
**"LOS MEJORES DE BOGOTÁ, CIUDAD EDUCADORA"**  
**FICHAS DE INCENTIVOS**

**Descripción técnica:**

Se calcula a partir de la matrícula consolidada hasta el final del año lectivo. Se toma como referencia los estudiantes de grados transición a undécimo (incluyendo aceleración del aprendizaje), que abandonaron el sistema educativo en cada institución a partir del mes de abril y que al finalizar el año no habían regresado a ningún establecimiento oficial o privado del país. La información proviene del seguimiento mensual que hace el Ministerio de Educación Nacional a la matrícula de los estudiantes de educación preescolar, básica y media.

Multiplicador	✓	Si	Banco de buenas prácticas	✓	Si	Redes de buenas practicas	✓	Si	¿Cuál?:
		No			No			No	